



A.L.G.
30

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 660/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/CONMUTACION DE PENA EN FAVOR DE SU CONCUBINO ERNESTO FERNANDO KRAL.-

Terceros Iniciadores: BUSTOS ANALIA.-

DICTAMEN N° 0407/03 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 33/34.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 16 ABR 2003 .-

LJv.-



Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE